Habrá Acontecimientos de Importancia con Relación a la Bomba Atómica

WASHINGTON, 15 (ANS). — Hay señales [ohacientes] de que actualmente se hallan en proceso de gestación nuevos acontecimientos de la mayor trascendencia y sobre los que se guarda una absoluta reserva, en relación con los aspectos internacionales de la energía atómica.

Tal es la conclusión que derivan los observadores de la actitud asumida por la Casa Blanca al guardar un silencio absoluto sobre la conferencia que acerca de los problemas atómicos celebró el presidente Truman en la noche del jueves con sus principales consejeros en materia de seguridad nacional. En las pláticas intervinieron miembros del gabinete y representantes de las fuerzas armadas y el Congreso.

El vicepresidente Alben Barkley admitió que la conferencia atómica del jueves había sido discutida por míster Truman con el gabinete, durante la sesión ordinaria de hoy viernes. Sin embargo, Barkley, al igual que los miembros del gabinete, guardaron la mayor reserva acerca de la índole de las discusiones.

El secretario de prensa interino de la Casa Blanca, Eben Ayers, al ser instado a que pidiera al poder ejecutivo una declaración explicando el asunto, declaró que eso era imposible.

Más tarde el propio Truman declaró redondamente que no habría comentarios acerca de la reunión secreta.

De acuerdo con uno de los rumores más generalizados, el presidente y sus consejeros discutieron la posibilidad de proporcionar a Gran Bretaña informaciones técnicas respecto a la bomba atómica, no habiéndose llegado a una decisión sobre el particular.

Según otra especie circulante, en la conferencia se consideró la conveniencia de poner término al régimen de intercambio recíproco de importantes secretos atómicos que mantiene este país con Gran Bretaña y Canadá.

Esos rumores, sin embargo, no han sido confirmados o negados hasta ahora por fuente oficial alguna.

El representante demócrata Carl Durham, vicepresidente del comité senatorial conjunto que entiende en los problemas de la energía atómica, proyectó un pequeño rayo de luz sobre el asunto.

Al preguntársele si la conferencia tuvo relación alguna con los informes acerca de que Gran Bretaña se había quejado de que los Estados Unidos no la han hecho partícipe cabalmente de los nuevos adelantos en lo atinente a la desintegración del átomo, Durham declaró:

"No hay nada de nuevo en eso. Ese asunto lo hemos venido discutiendo desde hace algún tiempo".

A 600 Kilómetros de Cantón Acometen los Ejércitos Rojos

CHIANG KAI SHEK FOMULO UN LLAMAMIENTO A SUS PARTIDARIOS PARA DEFENDER LA CAPITAL

Dijo que la Situación Puede Tener un Vuelco

A LA ALIANZA DEL PACIFICO ALUDIO QUIRINO

CANTON, 15 (ANS). — El generalísimo Chiang Kai Shek hizo esta noche un llamamiento encareciendo la unidad nacionalista, y afirmó que Cantón, la amenazada capital provisional del sur de la China, "debe ser defendida" a toda costa.

Mientras se recibían informes acerca del desenvolvimiento de una nueva ofensiva comunista a unos seiscientos cuarenta kilómetros al norte de Cantón, el generalísimo, dirigiéndose a más de cien líderes del Kuomintang, declaró:

"Muchas personas consideran la presente situación como muy grave, pero este es un punto de vista erróneo. Si logramos unificar el partido, nos será posible invertir la corriente".

Anteriormente el consejero político de Chiang y ex ministro del exterior, doctor Wang Shih Chieh, había anunciado que el nuevo consejo supremo —una especie de gobierno superior de emergencia— comenzará a ejercer sus funciones en la tarde de mañana o el domingo.

INICIARA SU LABOR EL CONSEJO SUPREMO

El Consejo Supremo, que está presidido por Chiang, considerará como primera providencia una propuesta relativa a la creación de una unión internacional en el Pacífico para conjurar la propagación del comunismo.

Tres naciones — la China nacionalista, las Filipinas y la república de la Corea meridional — [illegible]

Se augura que el Consejo aprobará sin mayores dilaciones el proyecto relativo a la cuestión de la unión del Pacífico cuyos miembros integrantes, al decir de Wang, contraerán "obligaciones substantivas".

Wang admitió que las tres naciones mencionadas "no tienen mucha fuerza, aun combinadas"; observó, sin embargo, que los tres países "son amigos íntimos de Estados Unidos". El portavoz nacionalista agregó:

"La cosa importante dentro de las presentes circunstancias es promover la creación de una unión moral capaz de desarrollarse y convertirse en una alianza más fuerte".

La proyectada unión deberá ser articulada dentro de la estructura de las Naciones Unidas. Wang comparó el plan con el movimiento panamericano original el cual, al decir del informante, llegó a convertirse en una "tangible organización de defensa".

OBJETIVOS DEL GENERALISIMO

Wang dijo que el segundo objetivo principal de la visita del generalísimo a Cantón — adonde llegó ayer por la vía aérea procedente [illegible]

[illegible] torio".

Chiang se retiró como presidente de China hace seis meses y de acuerdo con las informaciones proporcionadas por Wang no tiene intenciones de ocupar un nuevo puesto en el gobierno. Chiang está tratando de reorganizar y alentar a los nacionalistas, en su carácter de dirigente máximo del partido.

Wang hizo la siguiente declaración a los periodistas: "Creo que la visita del generalísimo se traducirá en una resistencia más eficaz. Ya no existen diferencias fundamentales entre el generalísimo y Li.

"Se ha descartado por completo la idea de llevar a cabo negociaciones de paz con los comunistas. El logro de la unificación de mando es el asunto más importante que los dos puedan decidir, pero el generalísimo no tiene la menor intención de reasumir un cargo oficial".

Un descubrimiento se atribuyen los rusos

LONDRES, 15 (ANS). — Rusia celebra lo que dice ser el centésimo trigésimo aniversario del descubrimiento ruso de la Antártica. Radio Moscú transmitió un largo despacho de Leningrado en [illegible]

[illegible]

Rusia alega que dos marinos rusos llamados Bellinghausen y Lazarev descubrieron la región antártica.

Calculan el número de comunistas en la Unión

WASHINGTON, 15. (ANS). — El procurador general de Estados Unidos, Tom Clark, calculó hoy que existen en la actualidad en el país unos 650.000 comunistas y comunistoides. En declaraciones que hizo ante un subcomité judiciario del Senado, Clark dijo que, según la oficina de investigación federal (F.B.I.), el número de afiliados al partido comunista norteamericano asciende a 53.000 calculándose que por cada militante comunista hay diez comunistoides. Y Clark añadió: "El partido comunista no es tan fuerte como lo era hace un año". El subcomité de referencia está considerando un proyecto para la deportación de extranjeros declarados culpables de actividades subversivas y que se hallan en el país con visas que les conceden inmunidad.

Di Stéfano y Labruna no juegan el domingo

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — River Plate no contará el domingo, para el match que sostendrá en su estadio frente a Lanús, con el concurso de Di Stéfano y Labruna. Aunque ambos players se encuentran mejorados de las lesiones que sufren, los dirigentes riverplatenses consideran que sería demasiado prematuro hacer jugar a ambos delanteros.

De tal manera, Padrón suplirá a Di Stéfano en el centro de la vanguardia, y Coll a Labruna como insider izquierdo.

Una conocida actriz contrajo enlace ayer

HOLLYWOOD, 15 (ANS). — La estrella cinematográfica Greer Garson contrajo hoy matrimonio con el coronel E. Fogelson.

La ceremonia se verificó en Santa Fe, estado de Nuevo México.

La A.F.A. entregó dinero para la Ayuda Social

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Miembros de la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino hicieron entrega en el Ministerio de Trabajo de la suma de $ 72.237,25, importe de lo recaudado en los partidos que se jugaron a beneficio de la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. Nº 8076. Santa Fe, sábado 16 de julio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.716 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Han Iniciado Una Campaña Anticomunista

LONDRES, 15 (ANS). — Un portavoz del consejo mundial de iglesias dijo que el consejo está en desacuerdo con la forma en que el Vaticano está "declarando una especie de cruzada contra el comunismo".

El doctor March Boegner, presidente del consejo y de la federación de iglesias protestantes de Francia, dijo: "Auque el comité central del consejo considera que existe incompatibilidad absoluta entre el comunismo y la fe cristiana, no concuerda con los medios mediante los cuales la iglesia católica está declarando una especie de cruzada contra el comunismo".

El doctor Franklin C. Fry, presidente de las iglesias luteranas unidas de Estados Unidos, dijo que no era necesaria una "guerra declarada" contra el comunismo y agregó: "El cristiano comunista es sin duda una persona idealista que tiene un concepto insuficiente de las realidades de la situación. Apruebo el punto de vista de que es incompatible en esencia sustentar la filosofía comunista y ser cristiano verdadero. Pero los experimentos en el comunismo se han venido realizando cientos de años. Hasta se mencionan en el nuevo testamento. No es necesaria una guerra declarada contra el comunismo para combatirlo".

El obispo Arne Fjellebu, de Trondheim, dijo: "Es posible ser cristiano comunista, pero es imposible ser cristiano y creer en el sistema totalitario".

El doctor G. K. A. Bell, obispo de Chichester, fué más franco: "ser miembro del partido comunista —dijo— es incompatible con ser miembro de la iglesia cristiana".

Fueron Separados Dos Senadores Peronistas

RESOLUCION DEL C. SUPERIOR PARTIDARIO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — En una prolongada sesión realizada en la fecha, el Consejo Superior del Partido Peronista resolvió expulsar de la agrupación por indisciplina partidaria a los senadores provinciales de Tucumán, señores Adrián Araujo y Julio Morando.

El alto organismo partidario deliberó con la presidencia de su titular contraalmirante Teisaire y con la asistencia de todos sus miembros con excepción del señor Giavarini, que se encuentra enfermo en Rosario. Terminada la sesión, alrededor de las 21, el secretario del Consejo informó de las medidas adoptadas en esta oportunidad.

Trascendió que la sanción aplicada a los legisladores mencionados está vinculada al conflicto planteado en Tucumán, con motivo de la aprobación por la asamblea legislativa de las reformas a la Constitución de ese Estado.

El consejo trató también la organización de la próxima reunión nacional del Partido. Se resolvió al respecto que la sesión inaugural tenga lugar el 25 del corriente, con la presidencia del general Perón, en el Luna Park, por ofrecer este local mayores comodidades que el Teatro Colón dado el elevado número de delegados que estarán presentes y que hasta ahora se calcula será superior a los seis mil.

Por último el organismo recibió a los senadores provinciales de Mendoza, que habían sido citados a efectos de considerar el problema político surgido en ese Estado. Ha trascendido al respecto que las gestiones emprendidas por el consejo se realizan en un ambiente de comprensión [illegible]

FELICITARON AL ALMIRANTE GARCIA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Con motivo de su cumpleaños el ministro de Marina, almirante Enrique García, recibió hoy el saludo de los periodistas acreditados en Casa de Gobierno.

RESOLUCION DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Por resolución del ministro de Defensa Nacional [illegible]

[illegible]

CAMBIARON SALUDOS LOS GENERALES RIDGWAY Y SOSA MOLINA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — [illegible]

[illegible]

APOYO UNA INICIATIVA DEL P. E. LA CAMARA JOVEN

Sancionó Cambios en Organismos Oficiales

TAMBIEN DELIBERO AYER EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — La Cámara de Diputados inició sus deliberaciones a las 9, con la presidencia del doctor Cámpora y asistencia de 95 legisladores, considerando en primer término un mensaje y proyecto de ley del P. E. por el cual se introducen cambios en las dependencias administrativas de varios organismos del Estado, hablando en primer término el señor Visca, del sector mayoritario, quien señaló que su sector podía determinar cuáles han sido las actividades de organismos como el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, la Junta de Carnes y la Comisión Nacional de Granos, estableciendo por qué razones dependían de la directiva del Banco Central o del Instituto de Finanzas.

Dijo más adelante que se ha querido disminuir por parte de fuentes interesadas, la labor que cumple el IAPI, haciéndose circular la especie de que los actos comerciales del mismo se limitaban a la adquisición de máquinas sin valor y otras cosas que también [illegible]

[illegible]

[illegible] no nuevo artículo, el segundo del proyecto, así redactado: "El Consejo Nacional de Educación pasará a depender directamente del Ministerio o Secretaría de Estado de Educación como Dirección General de Enseñanza Primaria", el que fué aprobado [illegible]

[illegible]

LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — A las 10.10 inició sus deliberaciones el Senado Nacional, presidiendo el doctor Quijano. [illegible]

[illegible]

[illegible] nasco, Cooke, Colom, Conte Grand, comunistas y Santander y Balbín radicales. Al votarse, fué aprobado por 68 votos contra 26.

Al discutirse el artículo segundo el señor Santander propuso modificaciones que fueron rechazadas, lo mismo que un agregado que propició el señor Colom.

Luego se aprobó un agregado del señor Visca, incorporando co- [illegible]

[illegible] en un proyecto por el que se cumpla doble, a los efectos de la jubilación, la prestación de servicios por empleados y obreros en las Islas Orcadas del Sur y otras bases de la Antártida.

A las 12.10 fué levantada la sesión.

REGRESA UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Después de una corta permanencia en Río de Janeiro, regresó por vía aérea el embajador de Colombia ante nuestro gobierno, doctor Francisco Urrutia Holguín.

TRATARIAN PRONTO EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Trascendió en las esferas parlamentarias que en el curso de la [illegible]

[illegible]

CABEARON A UNA EMBAJADORA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — [illegible]

[illegible]

GRANDES FIGURAS DE BOXEO VENDRIAN AL PAIS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — [illegible] livianas, welter y medianos, Ike Williams, Ray Robinson y Jack La Motta, respectivamente.

Además vendrían a ésta los excelentes profesionales de la categoría liviana Enrique Bolaños, challenger del campeón De Marco, Kid Gavilán, de la categoría welter, y los medianos Rocky Graciano y Marcel Cerdán, quienes más de hace poco ostentaban el título máximo en sus categorías.

Ike Williams viajaría a Buenos Aires en diciembre próximo y se enfrentaría con Alfredo Prada y José María Gatica; el primero de estos encuentros por el título de campeón mundial, se cumpliría el 25 de ese mes en el Luna Park.

Dos Figuras Billarísticas

Ezequiel Navarra, que ha tenido un brillante desempeño al vencer al campeón mundial de billar a tres bandas, ha logrado ocupar un lugar de preferencia en esa actividad. Su contendor, Willie Hoppe, que aparece en segundo lugar, fué netamente superado.

E. Navarra ha Ganado

POR 184 CARAMBOLAS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Con la sesión de esta noche, llegó a su término el match de billar a tres bandas entre el campeón mundial Willie Hoppe y el campeón argentino Ezequiel Navarra. La última reunión, que se disputó en el Luna Park, reunió a gran cantidad de espectadores, que siguieron con visible interés las alternativas suscitadas.

La misma se definió a favor de Hoppe por 122 a 90 carambolas.

Navarra llegó a las 1.500, mientras que su adversario había logrado solamente 1.316, vale decir que la diferencia a favor del argentino fué de 184 carambolas con 1.212 entradas.

El promedio de Navarra fué de 1.238 y el de Hoppe de 1.085.

El resonante triunfo del campeón argentino fué recibido con gran entusiasmo por el numeroso público que así premió el esfuerzo realizado.

Causó víctimas una explosión en Preum

FRANCFORT, 15 (ANS). — Estalló un polvorín situado en los suburbios de la ciudad de Preum, en la zona de ocupación francesa, y la policía manifestó que temía que hubiera un crecido número de víctimas.

Informes de Preum, que tiene 45 mil habitantes, dicen que la ciudad ha quedado a oscuras y que las labores de rescate de las víctimas se están realizando a la luz de linternas.

Embarcáronse Cortoni y Passi para Europa

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — Hoy a las 10 partieron por vía aérea para Europa los ciclistas argentinos Clodoiro Cortoni y Miguel Angel Passi, vencedores de la selección organizada por la Federación Argentina de Ciclismo, para intervenir en el campeonato mundial de dicho deporte que se realizará próximamente en Copenhague. Cortoni se dirigirá a Italia y Passi a Francia, encontrándose ambos en su oportunidad, en Dinamarca.

INAUGURACION SIMBOLICA EN ROSARIO

ROSARIO, 15 (ANS). — Hoy a las 8 llegó a la estación Rosario Norte el tren especial del F. C. Gral. Mitre, en el que viajaron de Buenos Aires los componentes de la Comisión Técnica Nacional de la ley Nº 12.915. De inmediato se trasladaron a la Municipalidad, donde se organizó una caravana de automóviles para visitar las diversas obras previstas en Villa Diego, [illegible] coronel Aguirre; [illegible] Arijón y [illegible] 290 a [illegible] Mitre, [illegible] única de [illegible] y Santa Fe.

Terminada la inspección la comitiva se trasladó hacia la futura estación terminal de ómnibus en la esquina de [illegible] Santa Fe donde esperaban el gobernador, ministros y otras autoridades. Después que la banda de Policía ejecutó el Himno Nacional, habló el intendente municipal Dr. [illegible] de la Comisión Nacional [illegible] secretario [illegible] ministro de Transportes [illegible] el presidente de la Comisión Técnica, director general de Planificación, Ing. Pedro P. Martín y por la Provincia de Santa Fe el ministro de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda.

Posteriormente se escuchó la transmisión del discurso del ministro de Transportes, Tte. Cnel. Castro, desde su despacho en Buenos Aires. Luego se hizo una recorrida de las obras de la futura estación. A mediodía el gobernador, Ingº Juan Hugo Caesar, ofreció un almuerzo a los componentes de la Comisión y por la noche hubo en el Club Policial un banquete organizado por la Intendencia.

A transmisiones del Vaticano interfieren

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (ANS). — [illegible]

[illegible]

Un grave accidente se registró en Asturias

SAMA DE LANGREO, Asturias, España, 15 (ANS). — [illegible]

[illegible]

SERA DISCUTIDO EL PACTO DEL ATLANTICO

WASHINGTON, 16 (ANS). — El Senado acordó por unanimidad, después de largas discusiones, someter a votación el próximo jueves la ratificación del pacto defensivo del Atlántico norte, a pesar de que los demócratas pugnaron por lograr que se efectuara el próximo lunes.

Los senadores acordes en su ratificación confían que sobrepasarán las dos terceras partes de mayoría necesaria para que entre en vigor y opinan que el punto más difícil será cuando se discuta la propuesta sobre las reservaciones estipulando que el pacto no obliga a Estados Unidos a embarcar armas para sus aliados europeos. Según se acordó, el Senado someterá esta cláusula a votación a las cinco de la tarde del jueves e inmediatamente pasará a votar sobre el pacto en general.

Algunos republicanos han criticado el pacto y se oponen al mismo. William Jenner, preguntó "¿en qué parte del plan está España? Los militares dicen que ese país es valioso estratégicamente, pero quizá no sea miembro porque no es una nación democrática amante de la libertad como es Portugal". A propósito de España el senador demócrata Pat Mccarran dijo que tiene intenciones de insistir a pesar de la desaprobación de Truman de que se apruebe su enmienda para conceder a España cincuenta millones de dólares en préstamo de la administración de cooperación económica. Mccarran no hizo comentario directo acerca de la opinión del presidente sino que dijo que no ha disminuido su interés en la enmienda que favorece a España.

La votación se señaló para el jueves después que el republicano Forrest C. Donnell bloqueó una propuesta de Scott W. Lucas, líder de la mayoría, solicitando consentimiento unánime para comenzarla el lunes. Donnell dijo que el asunto constituye el "cambio más decisivo" en la política exterior de E. Unidos desde la implantación de la doctrina Monroe y que el Senado necesita más tiempo para estudiar sus derivaciones. Jenner también criticó el tratado calificándolo de "radical alejamiento de todas nuestras tradiciones". Acusó a sus patrocinadores de recurrir a "acrobacias verbales" en un esfuerzo para ocultar al público las obligaciones que conlleva y dijo que la cláusula de "ayuda mutua" constituye prácticamente un compromiso para Estados Unidos de facilitar armamento al occidente de Europa. El departamento de Estado ha solicitado que se respalde el tratado con un programa de préstamos y arriendos de armas por valor de mil cuatrocientos cincuenta millones de dólares, pero los senadores a favor del plan dicen que esta ayuda es aparte del plan y deberá resolverse por separado.

El republicano Wayne Morse, exhortó a votar en favor del tratado y acusó a sus opositores de argüir que "Norteamérica puede seguir sola", agregando: "Estados Unidos no puede ganar una guerra contra Rusia sin aliados y sin este tratado tendremos muy pocas esperanzas de contar con aliados en cualquier conflicto futuro".

Prueba de Solidaridad



Sra. Gabriela Romano posando en nuestra casa con uno de sus ... después de que le hicimos entrega de la suma de $ 61, un ... de aceite de hígado de bacalao y dos paquetes con ropas. Estas ... ciones han sido hechas, como ya lo anunciamos, por el personal ... la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre ... los Huérfanos, que aportó 56 pesos; por la señora Carmen A. ... Castilla, 5 pesos, el frasco de hígado de bacalao y un paquete ... ropas, y los niños Duqui Marti y Pepita Buttini, un paquete ... ropas. Además recibimos ayer la cantidad de $ 37,50 enviados por ... personal de la Secretaría de la Junta Electoral de la Provincia de ... Fe, que está a disposición de la interesada. Todo esto constituye ... una hermosa prueba de solidaridad, que merece ser destacada.

...aba en la plataforma ... un tranvía un menor sufrió un accidente

... a las 12.20, se produjo un ... casual en la plataforma ... coche 24 de la línea de tran... Nº 4, que circulaba acoplado ... vehículo, resultando, como ... del mismo, con heri... consideración en el pie de... el menor Manuel Aranda, ... años, que viajaba en la pla... del acoplado.

... coche de la línea 4 corría ... dirección sur a norte, por ca... de Noviembre, cuando al lle... la altura de Iturraspe, se ... la lanza que lo unía con el ... dando ésta con violen... sobre el tobillo del pie dere... menor Aranda, produciéndole heridas de consideración que fueron curadas en la Asistencia Pública y luego en el Hospital de Caridad, donde quedó internado.

El personal de los coches, motorman José López y guardas Julio Montenegro y Néstor Rojas, prestaron declaración sobre los hechos ocurridos, prosiguiendo la policía de Barrio Bustamante, las actuaciones de práctica.

Comunicado de la Conf. Gral. de Trabajadores del Estado (Sección Sta. Fe)

La Confederación General de Trabajadores del Estado (Seccional Santa Fe) dió ayer el siguiente comunicado:

"Ponemos en conocimiento del personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que de acuerdo a las informaciones dadas oportunamente, nuestro C. Directivo Confederal, culminando diversas gestiones efectuadas ante el señor ministro, general Juan Pistarini, se entrevistaron con el mismo, el día 12 del corriente, con el fin de actualizar la solicitud de que el mencionado funcionario se interesara por la situación económica en que se encuentran los servidores del Estado, con motivo del alto costo de la vida.

"El señor ministro, dando prueba de un alto espíritu de justicia social y demostrando su comprensión por los problemas del trabajador, firmó un aumento de $ 30 mensuales, para todo el personal que presta servicios en las dependencias del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

"Como los compañeros afiliados podrán apreciar, nuestra organización, merced a gestiones de esta naturaleza, está allanando muchos problemas de los trabajadores, yendo directamente a los altos funcionarios de gobierno y encontrado en ellos una comprensión realmente halagadora, de acuerdo a las directivas promulgadas por el Líder de los argentinos.

"De acuerdo a lo expuesto, hacemos una vez más, un llamado a todos los compañeros para que estrechen filas en nuestra organización, donde encontrarán la defensa de sus justos intereses".

Sesionó Ayer el Concejo Deliberante de la Ciudad

FUE ADOPTADA UNA ENERGICA RESOLUCION

Inició sus deliberaciones ayer el Concejo Deliberante, a las 18.30, con la presidencia del titular Barraguía, ocupando sus bancas la totalidad de los concejales y actuando en secretaría Pedraza.

Se aprobó el Acta anterior, dándose entrada a numerosos asuntos, que fueron cursados a las comisiones respectivas.

Ferrer expresó que habiendo designado, hace más de dos meses, a un concejal para la intervención al Banco Municipal y que ya regularizada esa situación, pedía que el informe respectivo fuera tratado en la sesión próxima, resolviéndose así.

Luego se consideró el despacho que establece que a partir de la sanción del mismo, se autoriza al concesionario del transporte de la carne del matadero, a efectuar el servicio con un adicional en la tarifa de dos décimos de centavos por kilogramo de carne transportada en las condiciones establecidas en el actual contrato de concesión. Se hace un debate en el que intervienen Bonaiutto, Caceres, Arzamendia, Antonini y Ruiz Días y al ponerse a votación, es aprobado.

De inmediato Arzamendia se refirió a la carestía de algunos artículos, entre ellos el azúcar, haciendo indicaciones para que el D. E. tome medidas al respecto, siendo apoyado por Ferrer y Correa, concretándose en que debe el D.E. ejercer un más severo control en los precios.

Al tratarse la investigación realizada sobre concesiones acordadas por el ex intendente señor Francisco Sierra, se consideró el despacho de la Comisión Investigadora, que declara al referido funcionario autor de graves irregularidades en el trámite y otorgamiento de las concesiones acordadas a la Distribuidora Santafesina de Productos Económicos, para la venta de aceite comestible a precios económicos, y a la Empresa Sucesión de E. Chiessa y Juan Foerster, para los trabajos en la Avenida "Siete Jefes". Se hace al respecto un largo debate, aprobándose en definitiva la siguiente resolución:

"Artículo 1o. — Declárase al ex intendente municipal en comisión, autor de graves irregularidades administrativas en su intervención directa para el trámite y otorgamiento de las concesiones acordadas a la Distribuidora Santafesina de Productos Económicos S.R.L., para la venta de aceite comestible a precios económicos, y a la Empresa Sucesión Ernesto Chiessa y a Juan Foerster para la realización de reparaciones en la Avenida Costanera "Los Siete Jefes", no pudiéndose solicitar la aplicación de lo preceptuado en el artículo 40, inciso 5o., de la Ley Orgánica de las Municipalidades No 2.756, por haber renunciado el causante.

"Art. 2o. — Atento al desempeño anormal del Director de Obras Públicas, Ing. Aquiles H. Comin, en la substanciación del expediente relacionado con la adjudicación de las reparaciones de la Avenida Costanera "Los Siete Jefes" a la Empresa Sucesión Ernesto Chiessa y Juan Foerster, solicítase al Departamento Ejecutivo se le aplique la sanción establecida en el artículo 14, inciso c) del Decreto No. 2,709 reglamentario de la ordenanza número 2.344.

"Art. 3o. — Declárase que la Oficina de Abastecimiento y Consumo de la Municipalidad, debe ser objeto de una integral reestructuración a los fines de que la dependencia actúe con eficacia, dejándose constancia de que se han comprobado deficiencias en la parte contable, no obstante las iniciativas de parte del ex interventor señor Domingo Scotta para que se normalizara tal aspecto.

"Art. 4o. — Comuníquese. Sala de la Comisión, julio 15 de 1949".

Numerosas obras de mejoramiento dispuso el intendente municipal

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, acompañado de personal de la Dirección de Plazas y Paseos ha realizado una jira por los barrios de la ciudad. En cada uno de ellos ha realizado constataciones acerca de las necesidades edilicias a llenar y para poner en marcha el plan de trabajo que se ha propuesto cumplir. Para ello conversó con los vecinos.

Por lo pronto ha resuelto la colocación de árboles en muchas cuadras que ahora carecen de ellos, como así el reemplazo de otra cantidad de ellos por nuevos. No tan solamente lo que dejamos señalado sino que el intendente, después de esta visita, ha dictado las medidas correspondientes para establecer la distribución a que se ajustará el plan de nivelación, mejoras edilicias diversas, reparaciones de las calles de tierra, colocación de pasos de piedras y otras obras muy necesarias y que los vecinos han venido solicitando desde hace ya tiempo.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la lotería Nacional realizado ayer correspondió al premio mayor el número

3518

Los otros premios fueron estos: 18445; 16727; 21990; 27750; 18558; 3554; 15101; 30032; 31856; 39424; 29901; 5748; 9766; 10603; 11190; 12814; 18425; 30826; 35940; 20139; 42475.

ACTIVIDAD EN LA CASA DE GOBIERNO

El movimiento de ayer, por la mañana, en la Casa de Gobierno, fué completamente reducido, como consecuencia de continuar en Rosario el P. E.

Solamente concurrieron los subsecretarios de Obras Públicas e Industrias y de Hacienda, señores Alberto Manera y Alejandro Luna, respectivamente. Se dedicaron a sus tareas.

Visitará Santa Fe el director de "La Epoca"

Hoy llegará a nuestra ciudad el director del diario metropolitano "La Epoca", diputado nacional señor Eduardo Colom, quien se alojará en el Ritz Hotel. Su breve estada en nuestra capital se relaciona con las actividades de la empresa que dirige.

METEOROLOGICAS

Un día de intenso frío fué el de ayer. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio La Inmaculada Concepción, 16 grados con dos décimas; la mínima, 2 grados con 6 décimas, marcando el barómetro 768.80. La dirección del viento, sur, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 64 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Aclarando con descenso de temperatura.

La Regional de la C.G.T. ante expresiones de los legisladores opositores

Para su publicación, hemos recibido la siguiente nota del organismo del epígrafe:

"Ante expresiones vertidas en el recinto de la H. Cámara de Diputados de la Provincia, por legisladores que no comprenden o no quieren comprender la realidad de la hora que vive el país, en el sentido de que los gremios eran instituciones "dirigidas", esta Regional de la Confederación General del Trabajo se ve en la imperiosa necesidad de expresar su más absoluta disconformidad con las palabras vertidas.

Cree esta Regional que es necesario de una vez por todas, dejar expresamente sentado el concepto de que los gremios, bajo el signo de la Revolución Nacional que encabeza el exmo. señor presidente de la Nación, general Juan Perón, gozan de amplia independencia y autonomía, como jamás la han gozado a través de todas las épocas del desarrollo argentino. Y si los trabajadores en general apoyan la obra del general Perón, ello se debe a que ha sido el único hombre que se ha preocupado y sacrificado, conjuntamente con su señora esposa, la compañera Evita, en pro del mejoramiento económico y espiritual que configura la Justicia Social para los trabajadores.

Los trabajadores por propia determinación están al lado de su líder, porque es el único que los ha dignificado, dignificando el trabajo. Todo lo que puedan decir los obcecados y los fanáticos es política mal intencionada, que cae en el campo de lo ridículo".

En el Círculo Italiano ofrece hoy un concierto el pianista Z. Fishbein

Como parte del XII Ciclo de Extensión Artístico Cultural, el Círculo Italiano de nuestra ciudad ofrecerá hoy un concierto de música selecta a cargo del destacado pianista argentino Zenón Fishbein, en el que cumplirá el programa siguiente:

Primera parte: Bach-Liszt, Fantasía y Fuga en sol menor. Mozart, Sonata en la mayor; a) Andante con variacioni; b) Minueto y trío; c) Rondó alla turca.

Segunda parte: Chopin, Sonata op. 35 Nº 2; a) Allegro maestoso; b) Scherzo; c) Largo; d) Finale, presto non tanto.

Tercera parte: Debussy, Manuel Ravel, Pieza en forma de Habanera; Copland, Scherzo humorístico (El gato y el ratón); Ginastera, Malambo; Prokofieff, Sugestión diabólica.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Conforme al art. 27, ley Nº 3330 llámase a concurso para la provisión de 10 cargos de Escribano para la Casa Santa Fe. Los interesados retirarán de la Secretaría de la Presidencia, en el horario del público, las bases y demás documentación, debiendo efectuarse las presentaciones de los postulantes en la misma Oficina, antes de las 11 horas del día 29 del corriente mes.

Santa Fe, julio 11 de 1949.

MANUEL AGUADO
Presidente
16481 v. 17|7|49

Visitó Santa Fe el Director de Aduanas

Llegó ayer a nuestra ciudad el Director Nacional de Aduanas, capitán de Intendencia doctor Carlos Laurencena, con el inspector Román Echepareborda.

Después de inspeccionar la Aduana local, donde fué atendido por el administrador Justo Caperochipi, se trasladó al Resguardo principal donde practicó una inspección.

Dos actos se realizaron ayer en la C. de Rosario

Ayer a las 20 horas el Gobernador de la Provincia, Ing. Caesar, acompañado del Subsecretario del Ministerio de Transportes de la Nación, coronel Angel A. Ricotti, del Jefe de Policía, Sr. Pasetti, del Intendente Municipal, Sr. Carrasco, del Secretario General de Policía, Sr. Sylvester, del Presidente de la Comisión Técnica Director General de Planificación, ingeniero Martín y otros altos funcionarios, asistió al local de la Federación Argentina del Transporte Automotor, siendo recibidos por las autoridades de esa entidad en pleno, sirviéndose un vino de honor.

—A las 21 horas se llevó a cabo la cena ofrecida por la Municipalidad de Rosario y entidades representativas, a las autoridades de la Provincia y Comisión Nacional que estudia el proyecto de urbanización y accesos viales a Rosario, concurriendo en representación del Gobernador, ingeniero Caesar, el Ministro de Gobierno, Dr. Fornari.

Optimista regresó un delegado de Bs. Aires

En las primeras horas de la mañana de ayer, arribó de regreso de Buenos Aires, el entraîneur de caballos de carrera, don Arturo Albornoz que, fuera comisionado por la Asociación de Entraineurs y Jockeys, para llevar personalmente a la metrópolis, las planillas con la liquidación de haberes correspondiente a los integrantes de ese gremio, por los seis primeros meses del corriente año.

Albornoz que participó en las gestiones que culminaron recientemente de manera tan exitosa, ha expresado que es completamente optimista respecto del resultado de esta nueva gestión y que tiene la seguridad que el envío de una nueva partida de fondos, en cantidad suficiente para satisfacer las demandas del gremio, deberá producirse seguramente antes de que haya concluído el presente mes.

Se ha de reunir hoy el Consejo Universitario

Hoy a las 15, bajo la presidencia del rector, Ing. Angel Guido, se reunirá el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de las actas de las sesiones de los días 23 de mayo y 11 de junio pasados; 2) Asuntos entrados; 3) Asuntos con despacho de comisión.

Trágico Saldo Dejó un Grave Accidente de Tránsito Acaecido en la Ruta Nro. 11

EL CONDUCTOR DE UN CAMION, ENCANDILADO, EMBISTIO A UN CICLISTA

La frecuencia con que los automovilistas olvidan las leyes más elementales para el tránsito nocturno por carreteras, ha sido motivo de numerosos y graves accidentes de tránsito en los que, en la mayoría de los casos han pagado con su vida personas inocentes, a quienes no les cabía la menor responsabilidad en los hechos producidos. Tal puede ser el caso del accidente ocurrido ayer en las inmediaciones de Recreo, sobre la ruta pavimentada Nº 11, y que tuvo como consecuencia trágica, la muerte de un hombre que, en las primeras horas de la mañana, transitaba por la citada arteria, dirigiéndose a sus ocupaciones en el Hogar Protomédico "Manuel Rodríguez", ubicado en Campo Crespo, Departamento La Capital.

Como lo hacía habitualmente, en las primeras horas de la mañana de ayer, salió de su domicilio en Recreo, el ciudadano Erasmo Taborda, argentino, de 41 años, casado, dirigiéndose en bicicleta por la ruta pavimentada Nº 11 en dirección al sur transitando por su mano reglamentaria. Pese al tránsito de camiones que soporta la citada arteria desde temprano, el ciclista marchaba sin preocuparse del paso raudo de los vehículos, cuyos conductores están habituados a esquivar no pocos transeúntes y ciclistas que circulan desde temprano, en procura del lugar de sus ocupaciones.

Se encontraba ya a dos kilómetros de la localidad de Recreo, cuando, entrando por el camino pavimentado que viene de Rafaela, dobló por la Ruta 11 en dirección al sur, el camión-tanque chapa CU 761, conducido por el chófer Juan Isla, argentino, de 38 años, casado, domiciliado en la ciudad de Rafaela, calle Dentesano 486 y que se dirigía a la Planta de Almacenaje de Y.P.F., para cargar combustible.

Según las informaciones recogidas por este diario en fuentes particulares, el conductor del camión tanque fué encandilado por otros vehículos que transitaban por la misma carretera en sentido contrario, circunstancia que no le permitió notar la presencia del ciclista, que marchaba por su misma mano y en el mismo sentido.

Cuando ya estaba a tan escasa distancia, que no le permitió efectuar ninguna maniobra, el conductor del camión advirtió que delante suyo transitaba un hombre en bicicleta y casi simultáneamente lo embistió en forma violenta, arrojándolo sobre el pavimento y pasando sobre su cuerpo con el pesado camión, antes de que pudiera hacer nada por esquivarlo.

No bien lograra detener su camión, a pocos metros del lugar donde ocurriera la trágica embestida, el chófer se dirigió rápidamente a socorrer a su víctima, comprobando que se encontraba ante un caso de extrema gravedad, acusando el ciclista gran cantidad de heridas sangrantes. Poco después llegaron al lugar las autoridades policiales de la localidad de Recreo, quienes procedieron a la detención del conductor del vehículo, dando intervención a las autoridades competentes, concurriendo el médico de Policía, el que comprobó que el señor Erasmo Taborda, había fallecido instantáneamente, como consecuencias de los golpes recibidos al ser embestido por el camión y pisado por el mismo.

Se ha iniciado el sumario tendiente a deslindar responsabilidades y se ha dado intervención al juez de turno.

Caesar Plantará un Retoño del Pino de San Lorenzo

Con un sentido cabal de la trascendencia de las medidas que viene cumpliendo el gobierno nacional, en beneficio del país y de todos sus habitantes, el primer mandatario santafesino iniciará simbólicamente, hoy a mediodía, la campaña de reforestación recientemente dispuesta por el P. E. de la Nación, medida a la que el gobierno de Santa Fe ha expresado su adhesión, por decreto firmado el jueves último.

En la ciudad de Rosario, donde el P. E. de nuestra provincia tiene su sede en estos momentos, y para ser más exactos, en la plaza San Martín de dicha ciudad, el gobernador Ing. Caesar procederá hoy a mediodía a plantar un retoño del histórico pino de San Lorenzo, en una ceremonia que contará sin duda con la presencia de los ministros, autoridades locales y representantes de los diversos círculos de aquélla.

Al simbólico acto de que damos cuenta seguirán en el territorio santafesino los que comprenden la intensa campaña programada por las altas autoridades de Santa Fe, a fin de que en el vasto territorio provincial puedan recogerse, cuanto antes, los frutos de los generosos propósitos que fundamentaron la patriótica iniciativa de reforestación del país.

ESPECIAL PARA "EL ORDEN"

ESTRUCTURA SOCIOLOGICA DEL PARTIDO PERONISTA

Escribe: LUIS A. CASASOLA

(Continuación)

3) La organización externa:

Responde a un principio de técnica para llevar a feliz término su finalidad propuesta. Bryce afirma que toda organización de partido obedece a cuatro propósitos fundamentales: 1o. Unión: mantener compacto al partido e impedir que pierda su vigor en disensiones y cismas; 2o. Reclutamiento: atraer nuevos electores, por ejemplo, los inmigrantes cuando obtienen la ciudadanía, los jóvenes cuando llegan a la edad del sufragio, los recién llegados o los avecindados hasta entonces neutros u hostiles; 3o. Entusiasmo: estimular a los electores con la simpatía de las multitudes y el sentimiento de la solidaridad, excitándoles por medio de la palabra escrita u oral; 4o. Instrucción: inculcar a los electores algún conocimiento de las cuestiones políticas que deben resolver e informarles de las virtudes de sus jefes y de los vicios de sus adversarios. Estos propósitos los hizo carne de su carne, sangre de su sangre el Partido Peronista.

Teniendo presente que toda organización política quiere obtener un éxito feliz, éste, solamente, se consigue con la elección de candidatos que constituyan "un equilibrio moral y una selección espiritual".

Este aspecto es el "fin trascendental de su existencia" cuyo olvido conduce al mal denominado nepotismo. Aquela al Partido Peronista, este mal? Sí, por desgracia. Los encargados de poner coto a semejante injusticia social, porque tal es el nombre que cuadra a este vicio, que lo hagan a la mayor brevedad posible si no quieren que la opinión popular se hastíe también de esta nueva tónica revolucionaria. No basta triunfar y realizar obras continuamente para conservar el apoyo de la masa, es preciso y menester ir eliminando toda la escoria y todos los vicios que aquejaban a los demás partidos políticos. No se juzgue "con la mala memoria del pueblo". La masa popular no razona sino que palpa los hechos concretos. Qué sucedería si un hábil político o futuro dirigente comunicará a la masa adicta al Partido Peronista este funesto cáncer del nepotismo y señalara con el dedo los casos más sobresalientes y concretos? Hay hechos y cargos que no se pueden negar, aunque, el corregir y cortar por lo sano. Estamos hablando en términos sociológicos, que no por ser tales dejan de poseer el mismo vigor que los correspondientes a los actos jurídicos, políticos, sociales, culturales, etc.

El Líder debe estimular este peligro que se cierne sobre su partido. Lo esencial para él, es el Partido Peronista y no, tal o cual individuo. Este puede ser reemplazado y el partido, no. El nepotismo es un mal que tiene sus raíces en el sentimentalismo de la persona, por lo tanto, la única solución es apartar de las jefaturas y puestos de responsabilidad a los afiliados sentimentales. Habremos ganado en calidad, sacrificando la cantidad.

c) LA ADQUISICION DEL PODER POLITICO.

La jerarquización de la agregación sólo constituye el primer peldaño del partido político. Necesita el contenido espiritual para adquirir la vida, para desempeñarse dentro del panorama político de la Nación.

Ese contenido espiritual es la comunidad de pensamiento político exteriorizado en su plataforma. La realización del programa es el fin hacia el cual tienden todos los actos políticos del partido. Todo fin presupone, necesariamente, un medio que, en este caso, es la conquista del poder público, mediante formas legales o constitucionales: el sufragio.

Este medio es el único medio natural, porque sin él no se puede concebir la existencia del partido como partido. "Por ello no existe ninguno —afirma Rene Hubert— que quiera sistemáticamente permanecer partido de oposición, porque siempre aspiran todos a volverse el partido de gobierno, desde que funcionan en vista de la conquista y explotación del poder".

Cómo conseguir éste? Mediante el sufragio. Las revoluciones también conquistan el poder, constituyendo el modo indispensable de realizar la forma política de su proclama. Las urnas del 24 de febrero de 1946 y las del 7 de marzo de 1948 fueron el medio natural cuyos resultados dieron el poder político al Líder y el espaldarazo de la fe y del optimismo de los auténticos peronistas y de los simpatizantes con el Justicialismo.

Teniendo presente esto, vemos que existe una diferencia entre el partido político que adquiere el poder por medios constitucionales y legítimos, y, el partido revolucionario, que llega al mismo fin por medios anormales, espectaculares y bruscos.

Ahora bien, el Partido Peronista pudo realizar —gracias a su Jefe— una síntesis política-revolucionaria, sin detrimento de la legalidad y del proceso constitucional imperante. Partido, esencialmente tal, hubiera sido anacrónico e ineficaz para sustraer a la Nación Argentina de la postración en que se hallaba por obra y gracias de unos figurones de cuello palomita y de muchos con ínfulas de sangre azul y apellido de muchas campanillas. Fué necesario un partido político y revolucionario a la vez, para sacarla del atraso y de la opiomanía extranjerizante. La Argentina vivía horas trágicas de la argentinidad y de libertad política, sin que los vendepatrias sintieran sobre su conciencia el pecado de lesa patria y el repudio popular.

El Partido Peronista es partido político porque su jerarquización está conforme con la legalidad; y es partido revolucionario porque se engendró en una revolución, tomó cuerpo en una rebelión de clases oprimidas y continúa canalizando los instintos de lucha de la masa obrera.

d) LA PLATAFORMA ELECTORAL

En cuanto a la manifestación pública del sentir espiritual del Partido Peronista se realiza por su plataforma electoral. Es un elemento de importancia vital para el partido político.

La plataforma señala la ruta a seguir y contiene los elementos diferenciales, mediante los cuales un partido es lo que es para sus adictos y para los adversarios.

El programa es el pensamiento del Jefe con perspectivismo de un futuro histórico y progreso social, económico y político. El medio de expresión concreta —como afirma un autor— de la posición espiritual y el factor que le da el tono a su orientación.

Es la norma de su obrar venidero. El programa es obra del Jefe y no de la masa partidaria, "ésta no puede seleccionar sino solamente elegir". El contenido de la plataforma debe estar constituído por un conjunto de ideas simples y claras y pocas. Siendo el partido la asociación de muchos individuos de diferentes clases, es preciso que su programa o plataforma tenga un contenido lo menos complejo posible para que sea comprendido por todos aquellos que son sus afiliados o simples adherentes aislados.

Jorge Simmel justifica nuestro aserto sociológico, al anotar que las grandes masas sólo pueden ser movidas y dirigidas por ideas simples, porque lo que es común ha de ser asequible a los espíritus más bajos y primitivos; como también de que tampoco podrán ser numerosas las personas de elevado nivel y bien diferenciadas que coincidan en muchas ideas e impulsos complicados y refinados; solamente coincidirán en las que sean respectivamente sencillas y de un carácter general humano.

Todo programa o plataforma electoral política de un partido debe poseer un contenido tal que equivalga a soluciones distintas para los diferentes problemas y males que aquejan al pueblo en general. En su estructuración jerárquica o régimen, si hállese latente la posibilidad de una oposición, ya constructiva, ya destructiva, hay dentro de esa jerarquización una idea existencial de afirmación o negación. Dentro del régimen democrático, únicamente los partidos inscribirán al frontispicio de su plataforma aquellas ideas aceptadas y practicadas por la mayoría. Por ello, la esencia y raíz del Partido Peronista es la Justicia Social cuyo planteamiento trataron de esbozar muchos gobiernos mas no ahondaron su contenido para darle una solución concorde con la personalidad e individualidad de sus súbditos y electores directos e indirectos. Esos gobiernos se preocuparon muchísimo de formular declaraciones "de derechos y deberes del hombre" como individuo, y, en forma abstracta, vaga y sin ningún sentido metafísico de la personalidad humana.

Lo que interesa son, no las declaraciones frías e impersonales de unos cuantos delegados a tal o cual conferencia americana o internacional, sino las realizaciones, las cristalizaciones de los deseos de las clases humildes y las obras palpables en pro del pueblo criollo y no en favor de los desvalidos de allende los mares.

(Continuará).

EL LLAMADO A LICITACION PARA LA COMPRA DE OMNIBUS

Lo que Dice el Decreto

TEXTO DEL MISMO

En nuestra edición anterior adelantamos la noticia de la firma del decreto, en acuerdo de ministros, por el cual el Poder Ejecutivo de la Provincia llama a licitación pública para la compra de cien ómnibus, destinados al servicio urbano de pasajeros en nuestra ciudad y en Rosario.

El decreto, como también lo informamos ayer, está ampliamente fundado y señala la necesidad urgente de proveer de unidades al servicio de transporte de pasajeros en ambas ciudades, donde la escasez de ómnibus causa trastornos en el cumplimiento de aquel, a los que deben agregarse los causados por el deficiente estado de los que se encuentran en funcionamiento como consecuencia del intenso uso a que han sido y son sometidos.

Agrega después que "los pormenores del problema en lo que a la ciudad de Santa Fe se refiere, han sido analizados detenidamente y expuestos a la consideración de las honorables Cámaras Legislativas en igual forma, mediante mensaje No. 318, elevado el día 28 de junio pasado;

"Que las mismas consideraciones corresponden formularse en lo que concierne al poco número de unidades con que cuenta la ciudad de Rosario, que no alcanzan a satisfacer las necesidades en tal sentido, que urgentemente deben contemplarse como un problema de orden público de primer grado; "Que las características del problema requieren una solución integral inmediata ya que la atención de un servicio público de tal naturaleza no puede postergarse ni condicionarse a factores cuyos estudio y consideración puedan demandar un período de tiempo prolongado".

PARTE DISPOSITIVA:

La parte dispositiva del decreto dice:

Art. 1o. Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar de la fecha del presente decreto, para la adquisición de 100 ómnibus, a distribuirse entre las ciudades de Santa Fe y Rosario, cuyas características fundamentales serán las siguientes: 100 H.P. capacidad 28 a 32 pasajeros sentados; listos para entrar en servicio en el momento de su entrega.

Art. 2o. Los proponentes deberán elevar al Ministerio de Hacienda y Economía sus ofertas, las que reunirán los recaudos legales del caso. Las mismas deberán expresar los pormenores de cada unidad referente a sus detalles mecánicos y de carrozado, y contener todas las variantes que se quieran formular expresándose especialmente el plazo de entrega de todas o parte de las unidades licitadas.

Art. 3o. El "stock" de repuestos estimados indispensables y que se incluyen en el presente llamado a licitación, es el que se consigna seguidamente: 3 motores completos; 20 cajas de velocidades; herramientas y otros repuestos necesarios para mantener en servicio mínimo de 10.000 horas de funcionamiento por cada unidad.

Art. 4o. En la adjudicación se dará preferencia a las ofertas que se formulen sobre la base del pago en pesos moneda nacional o las que se concreten en base a las divisas comprendidas en convenios celebrados por el superior gobierno de la Nación.

Art. 5o. Dése cuenta a las Honorables Cámaras Legislativas del presente decreto, a los efectos de que en su debida oportunidad autoricen la adjudicación y financiación de la operación.



Con motivo del llamado a licitación hecho por el Poder Ejecutivo para la compra de cien ómnibus, destinados al servicio del transporte de pasajeros en Santa Fe y Rosario, es conveniente recordar el error cometido con la incorporación al de nuestra ciudad de las unidades con puertas en un solo costado, como la que muestra la nota gráfica, para que no vuelva a repetirse. El peligro que significa la circulación de esos ómnibus, por los motivos tantas veces expuesto desde estas páginas, exige además su retiro de la circulación hasta que sean puestos en condiciones.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE A LA CARGA

Vapor arg. Lucas Curell, piedra caliza; vapor arg. Albertina Vallente, varios; lancha arg. Lantana, harina; vapor arg. Porteño, inflamable; lancha arg. La Teresa M., inflamable.

A LA DESCARGA

Arenera arg. Mediterráneo, arena; barcaza arg. M.O.P. 1032 A., pilotes de cemento; vapor arg. El Coquito, envases vacíos; vapor argentino Doña Agustina G., varios; vapor arg. Teresita Benedetti, varios; lancha arg. Antonio Campos 1o., tubos de gas vacíos.

El Holando Argentino en la Exposición Rural de Rosario

Vuelve este año el Holando Argentino, a ocupar el lugar de vanguardia en la clásica muestra ganadera de Rosario.

De acuerdo a las informaciones oficiales que tramita la Sociedad Rural de Rosario, la concurrencia de reproductores Holando Argentino a la 40a. Exposición Nacional de Ganadería, alcanza a 400 reproductores, entre machos y hembras.

La procedencia de estos animales destaca de por sí, su alta calidad. Todos proceden de las cabañas de mayor renombre, en donde tantos y tan meritorios esfuerzos se han realizado a través de más de 50 años, en procura de un riguroso selección y mejoramiento de planteles. Bajo el aspecto zootécnico, nada queda por hacer a nuestros criadores. Las últimas competencias internacionales celebradas en Rosario, precisamente, han puesto en evidencia todo cuanto decimos al respecto. En las dos últimas exposiciones, a las que concurrieron animales importados de Holanda, Norte América y Chile, se vió competir a los productos argentinos y clasificarse entre los primeros.

Conforme a la última reglamentación dictada para estos certámenes, sólo pueden concurrir animales de "pedigrée" y con antecedentes de producción controlados oficialmente. Los antecedentes de producción registrados hasta la fecha, expresan concluyentemente los notables progresos obtenidos, siendo de destacar que algunos ejemplares argentinos ostentan en la actualidad, records mundiales en producción de leche y grasa.

De la calidad de los reproductores que se presentan a la Exposición de Rosario, hablan con elocuencia los precios conquistados. En los años 1947 y 1948, las ventas de Holando superaron el millón de pesos.

A pesar de que los ganados de carne (Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus), ocuparon siempre puestos de privilegio en las Exposiciones de esta ciudad, los overos negros no le han ido en zaga, y así nos lo demuestran fotografías antiguas, en las que se ve que ya en 1906 las razas lecheras concurrían a estos torneos, en número apreciable.

En la próxima muestra, a la que concurren en cantidad numerosa muy buenos productos de las razas de carne, se espera que los remates de unos y otros reproductores, han de alcanzar elevadas cotizaciones, y que el Holando Argentino, pueda deparar la grata sorpresa de batir records de precios por unidad y volver a colocar sus cifras globales sobre el millón de pesos.

Proponen en La Guardia la formación de una J. Vecinal Cooperadora

Por iniciativa de la "Casa del Peronista" filial en el Distrito La Guardia, han sido cursadas notas de invitación a todas las entidades deportivas, culturales y gremiales del distrito, para la formación de una Junta Vecinal Coordinadora, entre las mismas, propiciando se aboquen al estudio y gestiones ante las autoridades competentes, a los efectos de dar solución a los problemas que afectan a los pobladores, entre los que se cuentan los siguientes:

1o.: Servicio del transporte. 2o.: Refugios o guarecimientos de los pasajeros. 3o.: Escuela Fábrica. 4o.: Biblioteca Popular. 5o.: Viviendas obreras. 6o.: Trazado de urbanización. 7o.: Mutualismo. 8o.: Problemas generales.

Las entidades invitadas a esta reunión son: C. Dep. La Guardia Fabril; C. Dep. 25 de Mayo; C. Dep. Defensores de La Guardia; Cooperadoras de las escuelas números 931 y 39; Asociación de Empleados y Obreros de Productos Vítreos y Cerámica de La Guardia, y Agrupación Dep. Peronista Dr. Raúl E. Rapela; las que, dada la finalidad que persiguen en beneficio directo del distrito, la proyectada reunión ha de arrojar de la misma el éxito auspiciado.

Resolución de la Junta Departamental de los C. Cívicos Revolucionarios

La Junta departamental de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios, bajo la presidencia de don Alberto V. Rico, resolvió elevar un memorial al consejo superior del Partido Peronista, especificando el mal contento que provocan en el ambiente partidario determinadas designaciones al congreso peronista. Entiende la entidad que debe darse preferencia a quienes han orientado el movimiento peronista en todo el país y producido la divulgación de la mística y de la acción revolucionaria mediante toda clase de sacrificios. Ese memorial, que contendrá casos concretos también será elevado al presidente de la República y a doña María Eva Duarte de Perón.

El Magisterio Católico y la Ley de Educación Común

AUSPICIA LA APROBACION DEL PROEYCTO

En conocimiento de los proyectos de leyes enviados a las Cámaras por el P. E. referentes a importantes asuntos que atañen al problema de la educación, el Magisterio Católico, después de un detenido estudio de los mismos, designó una delegación que ayer entrevistó a los señores presidentes de bloques de ambos Cuerpos Legislativos, habiendo sido atendidas con suma deferencia.

La entrevista se desarrolló en base a los siguientes puntos:

1o. Que esta Asociación anhela la sanción favorable de la Ley Escolar, que propicia el P. E. y por la cual quedaría derogada la Ley de fecha 12 de noviembre de 1886 y sus modificaciones No. 2006 y 2049.

2o. Que al solicitar la consideración en estas sesiones del proyecto de la nueva Ley Escolar, lo hace con la convicción de que dicho proyecto contempla en forma amplia los intereses educacionales de la Provincia.

3o. Que esta Asociación está identificada con la nueva Ley a sancionarse ya que de su articulado se desprende un enfoque integral de la educación e instrucción, mediante el cual, el niño desde su iniciación por medio del jardín de infantes, pre escolar, ciclo primario, escuelas especiales, normales, de oficios, de recuperación y de capacitación ha de tener la seguridad de recibir la preparación y desarrollo de aptitudes necesarias que le hagan un hombre útil para acción y desarrollo de aptitudes necesarias que lo hagan un hombre útil para actuar en la sociedad en procura de su bienestar y para engrandecimiento de la patria.

4o. Que con íntima satisfacción, hace resaltar la importancia de la formación espiritual del niño en base a la enseñanza de la religión católica.

5o. Que juzga un acierto la creación de direcciones generales ajustadas a sus fines específicos y dependientes de la Dirección y Administración de la Educación de la Provincia, a cargo del Ministerio del ramo, como único responsable de la acción en materia de educación.

6o. Que estima al proyecto ágil y de realización positiva en todos los aspectos previsios y estudiados en lo que se refiere a la escuela al niño y a los maestros.

7o. Que asegura la orientación técnica adecuada con la radiación del cuerpo de inspectores en la zona de su actuación.

8o. Que este proyecto asegura para los maestros la ley de estabilidad y escalafón, como así también la remuneración equitativa.

Prosigue el plan de divulgación sanitaria

Se ha informado, en forma oficial, que la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Departamento de Salud Pública, ha organizado un ciclo de exhibiciones cinematográficas en diversas escuelas de esta capital y localidades vecinas.

Comprende el programa películas de educación sanitaria popular, especialmente destinadas a establecimientos educacionales.

Se desarrollará durante la semana comprendida entre el 18 y 23 del corriente, siendo el siguiente: Lunes 18, en la Escuela Fiscal Nº 26 "Patricio Cullen, en horas de la mañana y por la tarde. Martes 19, en Santo Tomé, en la Escuela No. 15, también durante todo el día. Miércoles 20, por la tarde, en el hogar "Mariano Moreno", para los internados del establecimiento. Jueves 21, en la Escuela Fiscal Nº 19 "Juan de Garay", situada en barrio Las Flores. Viernes 22, en la Escuela número 127 "Dr. Amenábar", en horas de la mañana y por la tarde.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

REMITIOSE MENSAJE AL CONCEJO DELIBERANTE

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad, tanto de mañana como por la tarde. Concurrió el Intendente, Dr. Raúl Bessy, a primera hora de la mañana, y lo hizo nuevamente a las 12, dedicándose al estudio de numerosos e importantes asuntos y dictó resoluciones sobre todos aquellos de urgencia.

Atendió al público, recibiendo a una comisión de empleados de la Contaduría General de la Provincia, integrada por J. M. Pujato, M. Tinazzi y O. Vargas; a Domingo Bobbio; a una delegación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de esta ciudad, al doctor O. M. Crespo; a Federico Freyre y otras personas.

NUEVO ASUNTO AL CONCEJO DELIBERANTE

El Departamento Ejecutivo Municipal dirigió un mensaje al Concejo Deliberante, relacionado con el actual período de sesiones extraordinarias. Incluye para ser considerado el mensaje 121, que se refiere a ampliación de créditos comerciales e industriales.

EN LAS SECRETARIAS

Hubo mucha actividad también ayer en las secretarías. El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli, se dedicó al estudio de numerosos asuntos de su secretaría, dictó disposiciones sobre todos los de urgencia y atendió al público.

—El Secretario de Gobierno, señor Vallejos, después de dar trámite a numerosos asuntos, resolvió los de urgencia y atendió a diversas personas.

Club de Niños M. Belgrano

CELEBRAN EL 14º ANIVERSARIO

Con motivo de la celebración del 14º aniversario de la fundación de la institución, hoy a las 20.30 se servirá una cena a los ex socios fundadores.

Gran festival infantil de teatro

El domingo a las 17, se llevará a cabo una función extraordinaria de Teatro Infantil, dedicada a los socios pequeños y amigos del barrio. El extenso programa a desarrollar comprende números de comedias humorísticas, dramatizaciones históricas, números de danzas autóctonas, prestidigitación y números graciosos.

Nuevas Multas Aplicaron Por Infracciones a Leyes

EN ESTA CAPITAL Y CIUDAD DE ROSARIO

Oficialmente se ha informado que el Poder Ejecutivo ha aplicado nuevas multas a comerciantes de Santa Fe, Rosario y algunas localidades del interior, a los que se les ha comprobado infracciones a la ley que reprime el agio y la especulación. Los multados son los siguientes:

Santa Fe: Adolfo Enrique Piehl, repuestos para automóviles, $ 100; Luis Calzana, despensa, $ 400; Gregorio Kulik, almacén, $ 30; Constancio Amado Sutter, carnicería, 50 pesos.

Rosario: Humberto Luchini, verdulería, $ 250; Lorenzo Martínez, $ 120; Clara Ramón Lamancha, venta de hielo, $ 50; José Alf, verdulería, $ 40; Filomena Nieto Vda. de Martínez, almacén, $ 40; Anis Salomón, verdulería, $ 30; Fernando Romeo e Hijos, depósito de frutas, $ 200; Manuel Magas, almacén, de Piamonte, $ 10; Antonio Giordano, vendedor ambulante, de Piamonte, $ 50; Nellé Nenicoat, acopiador de papas, de Arroyo Seco, $ 100; Sociedad Anónima Industrial Alianza Ltda., fábrica de fideos, de Santa Clara de Saguier, $ 100; Sucesión de Fioravanti Orlandi, almacén, y Saint Hnos. S. A., $ 200 y 400, respectivamente ambas de la ciudad de Rafaela; María Montivero, almacén, de Laguna Paiva, $ 30; Miguel Amengual e Hnos., almacén, de Juncal, $ 100; Amado Angel Graziani, almacén, de Villa Constitución, $ 20; Romildo y Nicolás Dosa, de Villa Constitución, $ 150, por tráfico ilegal de productos de caza.

Estado General de los Cultivos Según el Informe del Instituto Experimental

LAS PERSPECTIVAS SE PRESEN TAN SUMAMENTE PROMISORIAS

El Instituto Experimental de Investigación y de Fomento Agrícola Ganadero, ha redactado el informe correspondiente al pasado mes, con los antecedentes obtenidos de los inspectores de la Dirección General de Economía Agropecuaria destacados en la provincia.

CULTIVOS DE INVIERNO

TRIGO. — Preparación de tierras: toca a su término. Siembra: Prosigue esta tarea, que está por finalizar, en el centro y norte de la provincia; en la zona sur se activarán las labores en el mes de julio. Salvo sectores del noroeste, donde hasta mediados de mes se hizo notar la insuficiencia de lluvias, las siembras pudieron efectuarse en condiciones sumamente favorables. Estado de lo ya nacido: bueno|muy bueno. Se registran en algunos lotes ataques de "pulgón verde", sin que los cultivos hayan sido afectados mayormente hasta el momento.

LINO. — Preparación de tierras: Continúa activamente. En las zonas centro y norte los trabajos se hallan adelantados, a excepción de la región del noroeste, donde las condiciones de humedad del suelo no fueron propicias en el primer momento. Siembra: Se han generalizado en gran parte de las zonas norte y centro, en tanto que en el sud recién en julio tomarán un incremento mayor.

CULTIVOS DE PRIMAVERA

MAIZ. — Cosecha: Finaliza en la zona sur y activamente se prosigue la recolección de maíces de siembra tardía en las zonas centro y norte de la provincia, con buenas perspectivas hasta el presente. Desgrane: En forma aislada se realiza con el fin de atender necesidades del consumo interno. Calidad: buena.

ALGODON. — Cosecha: Ha continuado activa la recolección de capullos, tarea ésta que está por terminar. Resultados: Los resultados obtenidos en la presente campaña agrícola se estiman como regulares solamente, puesto que el rendimiento medio, que se calcula alrededor de 610|780 Kgs|Ha., es inferior a los normales de la zona. Diversos factores adversos han influído en ello, debiéndose mencionar los daños causados por "orugas", escasez de cosecheros, excesivas lluvias en el último período de su evolución y malezas.

MANI. — La producción se encuentra totalmente emparvada y solamente en forma aislada se inició la trilla del producto. Los rendimientos, que se esperan obtener, se estiman resultarán inferiores a los normales, por cuanto la sequía en general y en parte los ataques del "gusano" influirán en la reducción de aquéllos.

GIRASOL. — Cosecha: Ha finalizado en la provincia. Los resultados obtenidos se estiman inferiores en general a los normales como consecuencia de las excesivas lluvias, fuertes vientos y ataques de "orugas". Estos factores adversos, además de influir en la merma de la producción, afectaron la calidad del producto.

CAÑA DE AZUCAR. — Zafra: Se inició. Si bien en el primer momento se notó en toda la zona cañera la escasez de cosecheros, con posterioridad este inconveniente se subsanó con la afluencia de personal proveniente de otras provincias a las tareas. Las tres fábricas instaladas comenzaron la molienda con toda normalidad, resultando facilitadas las entregas de caña, dadas las buenas condiciones del tiempo. Los resultados que se esperan obtener se considera serán superiores a los obtenidos en la campaña del año pasado.

ARROZ. — Prácticamente pueden considerarse terminadas la cosecha y trilla de este producto. Rindes medios obtenidos por Ha.: zona sur, 2.800|3.200 Kgs.|Ha.; zonas centro y norte: se estima un promedio de 2.000 Kgs.|Ha. en los departamentos San Jerónimo, San Javier y San Justo; en el resto de la zona de cultivo oscila entre 2.000 y 2.500 Kgs.|Ha. Calidad: buena.

HORTICULTURA

PAPA. — Segunda cosecha: Toca a su fin la recolección de este tubérculo. Resultados: Los rendimientos medios que se obtienen se consideran muy satisfactorios y oscilan alrededor de 5.000|6.000 kilogramos por hectárea. Calidad: Buena, en general, no habiendo sido mayormente afectada por el tizón tardío que atacó a los cultivos al finalizar su ciclo vegetativo.

BATATA. — Cosecha: Se ha intensificado esta tarea que se halla próxima a finalizar. Se estima que los rendimientos en la zona sur son superiores a lo normal —varían de 10.000|12.000 kilogramos por hectárea—; en las demás zonas calculase un promedio de alrededor de 7.500 kilogramos por hectárea. Calidad: Buena.

ARVEJA. — Salvo pocos lotes se considera prácticamente terminada la cosecha de segunda época. Actualmente se preparan tierras y la siembra de dicha leguminosa se realiza activamente en buenas condiciones en el centro de la provincia.

LENTEJA. — Preparación de tierras: Continúa. Siembra: Se inició. Las perspectivas del área a sembrarse estímase que disminuirá en relación a años anteriores.

FRUTILLA. — Se encuentran en floración los cultivos de la zona del centro y debido a las condiciones ambientales se adelantó la fructificación en algunos lotes. Las perspectivas que ofrecen se consideran muy buenas hasta el presente. En el sur se prosiguen realizando trabajos de limpieza del terreno y reposiciones de plantas en algunas parcelas.

Estudiarán la Situación de Ferroviarios Cesantes

PETITORIO A LA UNION FERROVIARIA

Relacionado con la reincorporación de los ferroviarios cesantes, el señor Ministro de Transportes de la Nación dictó con fecha 22 de junio de 1949 la resolución No. 5.448, que dice textualmente:

"Atento a la resolución de la 24a. Asamblea General de Delegados de la Unión Ferroviaria, encomendando a la comisión directiva de la misma, gestionar ante este Departamento de Estado la reincorporación de miembros del gremio ferroviario separados de sus puestos, dándole a esta medida el carácter de un homenaje a la Constitución Nacional, y considerando;

"Que una gestión de esa naturaleza se recomienda debidamente por el loable propósito de solidaridad que la guía, cuanto por la respetable y prestigiosa tradición de la entidad que la propicia.

"Que no puede ser más adecuado y oportuno el argumento que se esgrime, por cuanto los generosos principios de justicia que orientaron la labor de la Convención Nacional de 1949, fluyen como un rasgo indestructible del alma nacional.

"Que por la misma razón, al recoger favorablemente el pedido que formula la Unión Ferroviaria, corresponde excluir de los beneficios del mismo a las personas que hayan prescindido en su conducta de los principios comentados.

"El Ministro de Transportes resuelve:

"Hacer lugar a lo solicitado por el referido órgano de la U. F. en sentido de que este ministerio procederá a reconsiderar, en cada caso particular, las cesantías de personal ferroviario, siempre que dichas medidas no hayan tenido por causa originaria delitos comunes o actos atentatorios a la seguridad del Estado, o a los principios de la nacionalidad. Regístrese, etc. (Fdo.): Juan F. Castro, Ministro de Transportes de la Nación".

Circulan entre la población y gremios obreros los ejemplares de un petitorio dirigido a la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, solicitándole se interese por la pronta reincorporación de todos los ferroviarios cesantes, para reparar así una situación que gravita desde hace más de [illegible] años en desmedro de hogares de trabajadores argentinos.

El P. Ejecutivo Promulgó Ayer Importantes Leyes

ALGUNAS DE ELLAS DE AUMENTOS DE SUELDOS

Por decretos del día de ayer del Poder Ejecutivo de la Provincia, han quedado promulgadas diversas leyes que recientemente sancionó la Legislatura.

—Bajo el No. 3.497 ha sido registrada la que aprueba los decretos de la ex Intervención Federal, por los que se acuerda al personal superior de Seguridad y Defensa de la Policía y después a todos los empleados de dicha repartición, la suma de $ 10 mensuales como pre policial.

—Bajo el número 3.502 se ha registrado la ley que aprueba el decreto de la ex Intervención Federal por el que fija nueva circunscripción judicial y en los Registros Generales de la Propiedad.

—Bajo el número 3.493 ha sido registrada la ley que establece en $ 150 mensuales, como única retribución, la asignación que percibirán los fiscalizadores de impuestos escolares de la Provincia. Esta medida fué adoptada por decreto [illegible] de la Intervención Federal, el [illegible] de abril del corriente año.

—Bajo el número 3.504 fué promulgada la ley que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 15.000 en la instalación de un mástil artístico en el recinto de la Cámara de Diputados y en la adquisición de una bandera nacional.

En la Casa Social Católica habrá un festival artístico

Hoy a las 15.30 se realizará en la Sala Social Católica, organizado por la Unión Coral Mixta Santafesina, bajo la dirección del señor Raimundo Muselini, un festival artístico, en el que actuará la señorita Perla Mirdal y el recitador Carlos Alberto Castañeda.

Se realizará con tal motivo un interesante programa.

La Exposición de Grabados Franceses Inaugurada Ayer

ASISITIO NUMEROSO PUBLICO AL ACTO

Un acto de significativas proporciones, tanto por la importancia del conjunto reunido por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, como por el numeroso público que asistió al acto inaugural, fué la apertura de la Exposición de Grabados Franceses, en el Gabinete de Estampas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Se hallaban presentes representantes de las autoridades provinciales y nacionales y de las instituciones francesas radicadas en nuestra Provincia, como así mismo del cuerpo consular, de la Universidad y de los centros educacionales especialmente invitados a este acto, que tenía por objeto adherir a la efemérides nacional francesa.

La numerosa concurrencia recorrió las cinco salas en que se exponen los 100 grabados de autores franceses de los siglos XVII y XVIII que integran una excepcional manifestación de todas las técnicas del arte de la incisión aguafuertes, buriles, puntas secas, litografías, en ejemplares tirados en la Calcografía Nacional del Louvre directamente de las planchas originales.

Al interés artístico de estas estampas que no es común ver en exposiciones de tan variada calidad, se agrega el valor documental de las mismas, desde que reflejan las costumbres los gustos y los acontecimientos grandes y pequeños de una sociedad y de una época que tuvo trascendental importancia en la evolución política y social de la Francia contemporánea, y del mundo entero.

El Director General de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois, inauguró esta interesante exposición, haciendo referencia al significado de la fecha que se recordaba y al homenaje que con ella se tributaba a una nación vinculada por tantos lazos afectivos, históricos y artísticos con nuestro país y con la cultura de sus hijos.

Señaló el valor gráfico de las estampas que se exponían y se refirió a los principales autores que figuran en el conjunto y a las características técnicas e intelectuales de un arte de tan vasta repercusión popular como el grabado antes de la invención de los procedimientos fotomecánicos que reemplazaran durante más de un siglo aquella noble artesanía que ahora vuelve a florecer.

La muestra de los grabados franceses permanecerá abierta al público durante 15 días.

FACTOR DE PERTURBACION EN EL ADELANTO DE LA CIUDAD

El acto realizado ayer en Rosario con motivo de la inauguración simbólica de las obras destinadas a reestructurar los accesos ferroviarios a dicha ciudad, actualiza la consideración del viejo problema que viene padeciendo Santa Fe, debido a la presencia, en su zona céntrica, de las instalaciones del ex ferrocarril francés, las cuales no sólo desarticulan el ritmo de labor impreso al conjunto ciudadano, sino que entorpecen un desenvolvimiento tanto en lo atinente al factor estético como en lo que respecta a la economía, trabada por multitud de obstáculos cuyo origen tiene que buscarse, en gran parte, en las enormes fallas ofrecidas por ese conglomerado de rieles, barreras, dependencias administrativas, depósitos y talleres, que, si hace setenta años atrás, representaba un progreso para la ciudad, semicolonial todavía, ha llegado, con el andar del tiempo, y con el ensanche de la misma, a constituir un poderoso motivo de perturbación de ese adelanto y hasta una fuerza de atraso al interponerse a la natural y normal expansión de nuestra capital.

Desde hace mucho, con incansable insistencia, se ha estado abogando por la desaparición de esas vías de acceso, murallones, playas, galpones y demás edificios que, aparte de integrar, como se acaba de decir, un formidable obstáculo, no exento de continuos peligros, para la regular evolución de la ciudad, dividen a la población en dos sectores con dificultades permanentes para comunicarse entre sí, por cuanto ese desordenado sistema, además de cerrar, con el paso de los convoyes de pasajeros y de carga, durante horas, las calles habilitadas, impiden la apertura de muchas e importantes arterias que, hoy, van a morir, tanto de un lado como del otro, contra esa valla, obligando a practicar largos rodeos con los serios inconvenientes que tales desviaciones llevan aparejados.

Los diversos temperamentos propuestos en el pasado con el fin de obtener la liberación anhelada han perdido hoy todo su valor. La adquisición de ese ferrocarril por el Estado determina la mejor solución, a saber, la remoción de ese antiguo sistema, concentrando sus actividades, según repetidamente se ha anunciado, en la estación del ferrocarril General Belgrano, existente en el extremo este del bulevard Gálvez, aunque, a nuestro parecer, se estaría más de acuerdo con las leyes urbanísticas si se procediera a levantar en el oeste de la ciudad, junto al Salado, la estación única y definitiva, uniéndola mediante rieles subterráneos con las instalaciones portuarias.

Pero sean cuales fueren los planes a ponerse en ejecución, lo cierto es que desde que se anunció como inmediata la remoción de las antiguas instalaciones que nos asfixian, no se ha vuelto a hablar del asunto, no obstante los persistentes requerimientos de la prensa sobre ese particular. De ahí que resulte lógico que, ante el acto realizado ayer en Rosario, recordemos lo que, por las razones expuestas, análogas a las invocadas por la gran ciudad del sur, urge llevar a cabo entre nosotros.

En presencia del estado en que se halla este asunto y teniendo en cuenta que la mencionada remoción tendrá que efectuarse necesariamente un día no lejano para dar a Santa Fe la fisonomía edilicia que, por su jerarquía económica, social y política, le corresponde y, sobre todo, las calles expeditas para la descongestión que el volumen de sus actividades requiere, no estaría de más que, con un acertado gesto de política gubernativa, nuestras autoridades apresuraran esa hora de progreso, interesando los poderes nacionales, que son quienes tienen en sus manos la solución, a que dispongan sin tardanza cuanto se viene reclamando para la liberación de una de las grandes capitales argentinas, como indudablemente, lo es, en todo sentido, nuestra ciudad.

La Reforestación Marcará un Nuevo Rumbo Económico

Santa Fe ha sido la primera provincia argentina en sentirse tocada por la obligación de adherirse al gran plan nacional de reforestación de todo el país.

Nuestra vasta extensión de casi 3.000.000 de kilómetros cuadrados, tuvo en pretéritas edades extensos bosques naturales que coadyuvaron al mejor desarrollo de la vida humana; desgraciadamente, la senda de la civilización no es siempre trazada por los mejores, y se dan casos en que los sedicentes civilizadores, sea por el ardor y la nerviosidad de la conquista, sea por su desmedido afán de obtener rápidamente sus frutos, destruyen las fuentes de la producción, matan la gallina de los huevos de oro. Por virtud de tales circunstancias se ha dado el lamentable caso de la despoblación de nuestras regiones boscosas, tanto las tropicales como las centrales, las litoraleñas y las del sur.

Casos se han dado en que por el afán idiota de limpiar un pedazo de monte, se ha pegado fuego a toda una selva de añosa arboleda, con lo cual sólo se ha conseguido la destrucción de una verdadera fortuna en maderas y en animales de toda especie.

Los intereses creados, por otra parte, tenían buen cuidado de predicar la imposibilidad de nuestro país de producir maderas que fuesen útiles para otra cosa que fabricar cajones u otras mercaderías de factura perecedera a corto plazo; con tal propaganda se fué creando poco a poco la conciencia de la inutilidad de nuestra riqueza forestal. No era una riqueza, era una ficción: más productivo resultaba talar, aprovechar luego los raigones, y sembrar después. Semejante modo de orientar el pensamiento nacional tuvo el resultado inmediato del descreimiento en la propia capacidad y, como consecuencia, una especie de agresividad y de encono contra todo el que pretendiera convencernos de lo contrario. Así, nadie se dejaba ni siquiera rozar por el pensamiento de que en nuestro medio fuera posible intentar la producción de celulosa para la posterior fabricación de papel para diarios. Algunas firmas intentaron la fabricación de papel en otras líneas, y lo hicieron con éxito, pero misteriosas fuerzas conjuraron cada vez los mejores y más nobles esfuerzos. No podían deshacer la obra comenzada, empero, pues la realidad ofrecía seguridades incontrastables, pero podían neutralizar muchos esfuerzos, dejarlos más o menos estancados, hacer que "fueran viviendo", pero sin llegar a esa explosión brillante que sólo ofrece el éxito rotundo. Hace veinte años se fundaba en los aledaños de Rosario una fábrica de celulosa. Casi todos los que podían estar interesados en que su desenvolvimiento ofreciese las mayores seguridades de triunfo, dudaban; los demás le acordaban muy corto plazo de vida. La empresa, empero, ha tenido un éxito clamoroso y rotundo, y hoy, ante el despertar que significa el llamado del gobierno nacional en favor de una reforestación activa e intensa, son millares las personas que se preparan a acompañar este nobilísimo movimiento y muchas las fábricas, extranjeras que, sabiéndolo, se prestarán a rendir sus mejores esfuerzos enderezados a la fabricación de papel, entre ellos, de diario, cuya producción tendría como primero y mejor resultado, el ahorro que significa no importar millones de pesos anuales en papel que, de cincuenta pesos, se ha ido a nada menos que mil doscientos pesos la tonelada.

Por todo eso, por lo que significa como nueva fuente de trabajo y como acumulación de riqueza y de energía, bien vaya el momento en que se comienza la reforestación integral del país.

A TRECE AÑOS DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA

Conmovió al Mundo

UNA LUCHA CRUENTA

Hoy se cumplen trece años del estallido revolucionario en España, que terminó con la república, después de una larga y cruenta lucha, dando nacimiento al régimen que actualmente gobierna la península ibérica, bajo la dirección del caudillo Francisco Franco, que desde el primer momento encabezó el movimiento en reemplazo de Sanjurjo, que pereciera en un accidente de aviación antes de que diera comienzo la revolución, cuando ya todo estaba preparado para ella.

En realidad ese acontecimiento, de incalculable trascendencia no sólo para España sino también para toda Europa, se produjo como consecuencia de la falta de estabilidad del gobierno republicano, que no tuvo fuerzas para dominar la reacción contra sus directivas, comenzando a gestarse cuando el Dr. Alcalá Zamora, grande y valioso espíritu de moderación, fué obligado a retirarse de la presidencia.

A partir de entonces se vivió en un ambiente de intranquilidad que el presidente, Sr. Manuel Azaña, no pudo disipar y que culminó con su separación del poder.

Nadie olvidará lo que costó a España esa lucha fratricida, que fué seguida con angustia, especialmente en las naciones de Latinoamérica, que no podían contemplar con indiferencia cómo se desangraba la Madre Patria.

La destrucción de vidas y ciudades, con sus riquezas y tesoros artísticos, provocó una constante inquietud en el mundo, sobre todo por la excesiva duración de la lucha.

Mucho ha tenido que trabajar el gobierno y pueblo español para cicatrizar las graves heridas de la contienda, que tuvieron efecto no sólo en el orden material sino también en el moral.

A trece años de ese suceso que conmovió hondamente a la humanidad, deseamos fervientemente que el suelo español no sea nuevamente escenario de esa despiadada lucha entre hermanos, que debe llamar a la realidad a todos los pueblos de la tierra, induciéndolos a poner todos los medios a su alcance para tratar de evitarla.

La historia pronunciará su fallo inapelable sobre esa revolución, sus causas, sus efectos y a quiénes les corresponde la responsabilidad, por no haberse llegado a una solución por vías pacíficas.





FRANCO, AZAÑA Y ALCALA ZAMORA. — Generalísimo Franco —con su esposa e hija— que acaudilló la revolución española, de cuyo estallido se cumplen hoy 13 años, actual jefe del gobierno de España. Al costado, arriba: Sr. Manuel Azaña que ocupaba la presidencia de la república al producirse el movimiento y abajo: Dr. Niceto Alcalá Zamora, cuyo alejamiento del poder, al dejar de obrar su influencia moderadora, precipitó el suceso.

Gestiones de Bien Público Realizadas Por la Confederación de Soc. Vecinales

COMUNICADO SOBRE LA ENTREVISTA CON EL INTENDENTE MUNICIPAL

La Mesa Directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales, visitó ayer por la tarde al Intendente Municipal, para expresarle la complacencia con que se ha recibido en el seno de la misma, la noticia de que, recogiendo las sugerencias tantas veces hechas a las autoridades municipales por los dirigentes de la Confederación, se ha dispuesto que en lo sucesivo las mejoras en los barrios y su conservación estará a cargo de cuadrillas permanentes integradas por los mismos obreros y el mismo capataz, a fin de lograr una labor concienzuda, como resulta cuando es posible determinar el coeficiente de labor de cada obrero y la calidad de esa labor. Señalan los delegados vecinales, que ese modo de trabajar, por el cual tanto insistieron, acrecentará el sentido de responsabilidad de cada uno, a la vez que ha de permitir extraer enseñanzas aplicables a distintos sectores de la ciudad. Hicieron notar igualmente que nunca hasta ahora las reparticiones municipales se preocuparon por conservar los arreglos hechos en las calles, resaltando las mejoras de escasa duración. Tampoco se trabajó de acuerdo a un plan establecido y sostenido a través del tiempo. El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, que participó en las entrevistas, expuso ante los visitantes, con amplitud y conocimiento pleno de la materia, los planes preparados, y cuyo realización ha de comenzarse en breve. Otro asunto de interés público, planteado por la Confederación, y recogido por las actuales autoridades municipales, es la necesidad de habilitar en los mercados de la capital, puestos para la venta de verduras a precios económicos, surtidos directamente por los quinteros de los alrededores, los que también proveerán a los puesteros de las ferias.

Desaparecería con ello el intermediario, que es factor máximo del encarecimiento y la especulación en verduras y frutas en la ciudad, cuestión que también habrá de encararse a corto plazo.

Finalmente los delegados vecinales ofrecieron su decidido apoyo al Dr. Beney, para la consecución de sus propósitos de bien general.

Aviso militar de interés para los profesionales

Se recuerda a los señores profesionales poseedores de títulos de Ingeniero Civil; Ingeniero Agrimensor; Ingeniero Electromecánico; Ingeniero Agrónomo; Médico; Bioquímico; Odontólogo; Farmacéutico; Veterinario y Contador Público Nacional; el aviso ya publicado, llamándoselos a la Jefatura del D. M. 26 y les solicita la más amplia y patriótica colaboración, concurriendo con suma urgencia de 7-30 a 12, los que aun no lo han hecho.

Se advierte que el motivo de la citación los vincula a la preparación de la Defensa Nacional y que esta segunda invitación a responder, se formula en consideración a los interesados, pero pasado el tercer día de esta última publicación, se procederá a conminar la presentación individual y obligatoriamente de los que no hayan respondido.

Asamblea extraordinaria en el Sind. de Porteros

La C. D. del Sindicato de Porteros dependientes del H. Consejo General de Educación, invita a sus asociados y gremio en general a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 15, en el local de la Casa del Maestro, sito en Bv. Gálvez 955, para tratar el siguiente orden del día: 1) Sueldo inicial; 2) Nueva escala de aumento por antigüedad; 3) Reglamentación de trabajo; 4) Escuelas de capacitación; 5) Ascensos; 6) Ayuda social; 7) Asuntos varios.

Nota del I. Sanmartiniano al Director de "El Orden"

ASIGNACION DE MINIATURA DEL SABLE CORVO

Oportunamente informamos a nuestros lectores la honrosa distinción acordada por el Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano a nuestro director, al asignarle un premio consistente en la miniatura del sable corvo del Gran Capitán, con motivo de la difusión que EL ORDEN hace de la vida, obra y glorias del general D. José de San Martín.

Habiendo llegado la nota mencionada con el Instituto en su comunicación telegráfica, la publicamos a continuación para conocimiento del público lector. Dice así:

Al señor Director del Diario "EL ORDEN": Tengo el agrado de dirigirme al señor Director, por la que me es grato comunicar a Ud., que por resolución del Consejo Superior de este Instituto Nacional Sanmartiniano, le ha sido acordado un premio, con motivo de las patrióticas colaboraciones sanmartinianas en la difusión de vida, obra y gloria del general D. José de San Martín, oportunamente difundidas en las páginas del diario de su digna dirección.

Cumpliendo lo prometido, al entregar a los diarios y radioemisoras metropolitanas, la miniatura del sable corvo del Gran Capitán, de acuerdo con los diarios del interior que colaboran en la misión grata y hermosa de este Instituto Nacional, de difundir el conocimiento de la vida y hechos del Padre de la Patria.

A medida que nuestros medios económicos lo permitan, enviaremos a todos los diarios, para que en la Dirección de los mismos esté este recuerdo del Instituto Nacional Sanmartiniano, que no tiene valor material pero en cambio tiene el máximo valor moral en el recuerdo del General D. José de San Martín, Libertador, que nunca militó en partido político alguno ni sirvió a particulares sino a la Nación, como en distintas oportunidades lo expresó verbalmente y por escrito.

El Instituto Nacional Sanmartiniano encuentra en la vida del Libertador, signalada como tal y en elevación moral, amor a la Patria y desinterés personal, sin sombra de ambición, modesto, sencillo y sincero, cultor de la amistad en el más alto concepto de la misma, que la hace una virtud de lealtad en el afecto y en el cariño, sin dobleces, encuentra repito, la vida y figura señera para la niñez y la juventud abstraída del ajetreo político, pues en tal caso sería disminuída.

Esperando seguir contando el apoyo decidido del diario de su elevada dirección, en nuestra misión, ajena en absoluto a tendencia política alguna, y especialmente en la organización del homenaje del 17 de agosto de 1950 en el centenario del fallecimiento del general D. José de San Martín, que debemos tributarle todos los argentinos, haciendo para ello abstracción de sentimientos políticos, religiones, raciales, etc.

Esta oportunísima circunstancia me permite saludar al señor Director con mi consideración más distinguida. (Fdo.) Cnel. (R) Bartolomé Descalzo, presidente del Ins. Nac. Sanmartiniano.

Industria y Poder Aéreo

FACTOR DECISIVO

La industria aeronáutica es, indudablemente, uno de los pilares donde se asienta el poder aéreo. País cuya industria aeronáutica no alcance verdadera importancia, no podrá jamás alardear de poseer el suficiente poderío aéreo que reclama la hora que vive el mundo.

En efecto; una nación que se vea obligada a importar aviones, piezas de repuestos o accesorios, se halla, fuera de duda, desprovista de poder aéreo, ya que no debe olvidarse que, en determinado momento, pueden paralizarse las importaciones y faltar las piezas indispensables, lo que traería aparejados consecuencias harto perjudiciales para los efectivos de la aviación militar o civil.

En la Argentina, la industria aeronáutica es una exteriorización del grado de madurez técnica alcanzada por el desarrollo fabril de la Nación. Floreciente y próspera, la citada industria es, al presente, una de las actividades que más polarizan la atención, no sólo de las autoridades, sino del esfuerzo privado. Es que este último, advertido de sus proyecciones, orienta y encauza su acción constructiva hacia la aeronáutica, movilizando grandes capitales a tal fin.

La industria aeronáutica argentina, por la amplitud del desarrollo alcanzado y por su vasto campo de acción en el futuro, puede definirse como eminentemente técnica en trabajo, primordialmente experimental en sus pruebas y fundamentalmente investigadora en su evolución.

Esta industria nació y dió sus primeros pasos con la creación de la Fábrica Militar de Aviones, hoy Instituto Aerotécnico. Como organismo oficial, tiene a su cargo todos los estudios tendientes al perfeccionamiento de las posibilidades nacionales dentro del campo aeronáutico; de la orientación de la industria privada especializada y la homologación de su producción, participando en el fomento y en la formación de personal superior y mano de obra capacitada, realizando investigaciones, asimismo, como aporte al constante crecimiento del nivel de cultura técnico-aeronáutica del país, hoy en plena transformación económica.

La producción de aviones y de motores por las plantas de fabricación de la Argentina, simbolizan al presente la cristalización del esfuerzo mancomunado de todos aquellos que supieron "ver" a través del tiempo y la distancia y arribaron a la conclusión señalada más arriba, esto es, que la industria aeronáutica es uno de los puntales —si no primordial— donde se asienta todo el poder aéreo de una nación, y que como factor decisivo de la defensa, debe ser indivisible en su planificación y gobierno.

DE LA DIARIA INFORMACION

Hace unos días todos los diarios del país informaban de que el ministro de Aeronáutica, brigadier don César R. Ojeda, el comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, general Oscar Muratorio; el gobernador de la provincia de Córdoba, brigadier Juan I. San Martín; comandante de la cuarta división de ejército general Ambrosio Vago y altos funcionarios y expertos del Instituto Aerotécnico que funciona en la provincia mediterránea, habían asistido a la prueba de una nueva máquina voladora de muy singulares relieves. La información, en el fárrago de noticias diarias, puede parecer una de tantas. Pero no es así. En esa oportunidad se realizaron experimentos muy interesantes, con motivo de probarse calidad y condiciones de un planeador completamente construído con materiales y personal de nuestro país.

Se trataba del modelo denominado "I.Ae.34 Clen-Antú", que en idioma aborigen quiere decir "Rayo de Sol". Es de un tipo parecido al aparato conocido con el nombre de "Alas Voladoras", que en los tiempos de la gran guerra última llenó cometidos de suma significación en el mundo de las operaciones aeronáuticas. El construído en el Instituto Aeronáutico argentino, emporio fabril primero en Sudamérica en su género importa una verdadera revolución en materia de notables innovaciones aeronáuticas y que puede tener largos alcances en materia de construcciones destinadas a la aeronavegación.

El "Clen-Antú" que está desprovisto de cola, parece una enorme ala hecha de madera y con comandos simplificados al máximo. De su especie no se ha realizado ninguna construcción en la parte sud del Nuevo Mundo que no sea en nuestro país. Durante el tiempo que duró el ensayo del nuevo planeador, se pudo comprobar su eficacia lo mismo en las pruebas aéreas de mantenimiento que en las de aterrizaje. Las características de este modelo realmente interesante y práctico son: envergadura, 18 metros; altura en línea de vuelo 1.60 metros; longitud de fuselaje, 3.30 metros; flecha ala, 29 grados 40 minutos al 25 por ciento de la cuerda; relación alargamiento, 125; superficie alar, 19 metros cuadrados; alargamiento 17; peso en vacío 275 kilogramos; peso con dos tripulantes, 475 kilogramos; carga alar (biplaza) 25 kilogramos por metro cuadrado; relación de planeo (monoplaza) 27,5 a 67 kilogramos por hora; relación de planeo (biplaza) 28,5 a 75 kilómetros por hora y velocidad de aterrizaje, 50 kilómetros por hora.

Estas características junto a las condiciones generales del material empleado para su fabricación, determinan un aparato superior a los que de su clase se han ensayado anteriormente en la general de las naciones. Es, en verdad, una magnífica exteriorización de conocimientos y experiencia, de voluntad y eficacia en cuantos han cooperado a su diseño, ejecución y terminación. Es, además, una nueva y alentadora manifestación del progreso que registra en la Argentina la industria y la vida aeronáutica. Como información puede ser al lector una de las muchas de que se nutre diariamente en su afán de saber qué pasa dentro y fuera de la República.

Pero, para los observadores de los avances que realiza nuestro país, representa un acontecimiento de importancia suma puesto que entraña un hecho estimulante y alentador para quienes dedican capacidad, esfuerzos, sacrificios y aspiraciones al desarrollo científico de la aeronáutica nacional.

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, julio 16 de 1949. Hidrómetro dique No. 2 (8 horas): 2,40; bajó 0,10. Calado máximo admisible del puerto: canal de acceso e interior puerto: 27 pies, 2 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario 11/7/49: Paso A. Paracao 21 pies 6 pulgadas. Calado probable 22/7/49: puerto, 11 pies 9 pulgadas.

Evidencia Una Condenable Desidia el Estado del Material del Transporte Colectivo de Pasajeros

No obstante habernos ocupado hace unos días de la necesidad de normalizar el transporte urbano de pasajeros, el reciente decreto del Poder Ejecutivo, disponiendo, por licitación, la compra de cien ómnibus nuevos a distribuirse entre las ciudades de Santa Fe y Rosario, nos induce a abordar nuevamente el tema.

La adquisición de nuevos automotores, que aun no se sabe cuando se librarán al público, no exime, bajo ningún concepto, a las autoridades correspondientes de la grave obligación de llamarse seriamente al estudio de todo lo relacionado con el actual material del sistema de transporte colectivo, el que cada día se va acercando aceleradamente a su desquiciamiento total. En efecto, nuestro servicio de tranvías y ómnibus, aparte de resultar insuficientísimo, viene siendo prestado por unidades en pésimo estado de conservación y funcionamiento, sin que se observe en las mismas, señales de una atención destinada a rehabilitarlas convenientemente. Parece que existiría la consigna de ir tirando con ellas, tal cual están, hasta que no puedan más y que, luego, cada cual se las arregle como Dios le dé a entender. La misma desatención del personal para con el público converge en dar contornos de verosimilitud a la apuntada consigna. El testimonio de la población entera, que es la que sufre las consecuencias de esta anormalidad, no nos dejará mentir; al contrario, nos tachará de que nos quedamos cortos en todo este bochornoso asunto.

El estado actual de los vehículos no puede ser más deplorable. Parece que la ciudad se hallara en pleno retroceso. Todos los coches están seriamente resentidos, y los pocos que aun no lo están no tardarán en pasar a esa categoría, pues en todo se evidencia la falta de preocupación en mantenerlos en las debidas condiciones. Se los usa a lo indio, como bienes de nadie.

Lo grave de la situación estriba en que gran parte de las deficiencias son perfectamente subsanables si la comuna contara con talleres debidamente equipados o si se llamara a repararlos a los profesionales particulares. El viejo cuento de la falta de importación ya no puede justificar el desorden reinante. ¿Qué tiene que ver la falta de importación con esos ómnibus que salen a la calle con el capot y los guardabarros mal asegurados con alambres retorcidos, cuando una elemental reparación los pondría en buenas condiciones? ¿Se debe, acaso a la falta de importación el desarticulamiento del armazón de los tranvías y que en los mismos se llueva tanto como afuera porque no funcionan las palancas para el cierre de las banderolas?

No queremos detenernos en enumerar fallas que están a la vista del público, como lo están la suciedad y el desaseo general de los coches, suciedad y desaseo que, por cierto, no pueden imputarse a la falta de importación, sino a la cierta condenable que determina el desorden que nos ocupa, el que, si no se piensa cuerdamente en ponerle una valla, dejará a la ciudad sin transporte.

No exageramos.

Poco se mejorará el servicio con la adquisición de treinta o cuarenta unidades nuevas, si cuando éstas lleguen habrá que retirar otras tantas ya inservibles debido a la desaprensión con que hoy se las utiliza.

Atento este último detalle de importancia capital, conviene que la acción de las autoridades respectivas no se reduzca a esperarlo todo de las nuevas adquisiciones, sino que, simultáneamente, se intente, por los temperamentos indicados, conservar el material que se dispone, rehabilitando todo aquel, también, que se halla radiado y con el cual, bajo una competente dirección técnica, se pueden armar nuevas unidades, como se está haciendo en no pocas ciudades.

Mucho puede y debe hacerse en esta materia para lo cual bastará proceder con sentimiento práctico y, por sobre todo, con la formal decisión de un efectivo mejoramiento de los servicios, dentro de lo posible, accionando los elementos y recursos de que se dispone.

Permitir que se continúe en el desquicio general en que nos encontramos, importa, como ya lo hemos dicho, conspirar en que la ciudad se vea, a breve plazo, privada del indispensable servicio del transporte colectivo de pasajeros. Si las actuales unidades apenas pueden marchar, ello se debe única y exclusivamente a la falta de preocupación para hacerlas marchar como corresponde.